



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOLUCION COBRO DE HONORARIOS DCHO DE FAMILIA

VISTO:

El **EX-2020-00045378- -UNC-ME#FD** mediante el cual el señor Secretario de Graduados de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Maximiliano Raijman eleva propuesta de aprobación de las contrataciones propuestas para las “JORNADAS VIRTUALES SOBRE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS PRESENTES Y FUTURAS DEL COVID-19 EN EL DERECHO DE LAS FAMILIAS, VIOLENCIA FAMILIAR Y NIÑEZ” organizada por esa Secretaria.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con los informes requeridos por el art. 4 de la Ord. HCS N° 05/2012 a saber: Informe de Necesidad de la Contratación, Informe de Factibilidad presupuestaria y de legalidad.

Que se ha acompañado la documentación requerida en el art. 17 del mismo cuerpo normativo.

Que, en razón de las consideraciones precedentes, y de la recomendación del Señor Secretario de Graduados en relación a la aprobación las “JORNADAS VIRTUALES SOBRE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS PRESENTES Y FUTURAS DEL COVID-19 EN EL DERECHO DE LAS FAMILIAS, VIOLENCIA FAMILIAR Y NIÑEZ”

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar las contrataciones propiciadas para las “JORNADAS VIRTUALES SOBRE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS PRESENTES Y FUTURAS DEL COVID-19 EN

EL DERECHO DE LAS FAMILIAS, VIOLENCIA FAMILIAR Y NIÑEZ” de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido y Nombres	Cargo	Datos Personales	Carga Horaria	Monto
Ab. Mastai Sebastián	DISERTANTE	Domicilio: Charcas 241 Barrio Buena Vista ciudad de Río Ceballos D.N.I N° 24.356.299; Condición Tributaria: CUIT N°: 20-24356299-7	2 HS.	\$ 1.000
Ab. Jalil Manfroni María Victoria	DISERTANTE	Domicilio: Lote 12 Mza. 113 Los Cerezos Cba. D.N.I N° 23.823.338 Condición Tributaria: CUIT N°: 27-23823338-6	2 HS.	\$ 1.000
Ab. Maffini Malvina	DISERTANTE	Domicilio: Av. Colon 845, 8 C D.N.I N° 26.003.702, Condición Tributaria: CUIT N°: 27-26003702-7	2 HS.	\$ 1.000

Art. 2°: Protocolícese, hágase saber, dese copia y oportunamente archívese.

Resolución N°

